



**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
"CIUDAD DE ZAMORA" S. A.**

Permiso de Operación No. 002-CPO-019-2010-CNTTSV
Dirección: Av. Alonso de Mercadillo – Teléfono – 072808040 – 0981876578

Zamora, 05 de junio 2020

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Loja.-

De mis consideraciones:

Rosa Isabel Ruilova Aguirre, en mi calidad de Gerente de la compañía de Carga Pesada y Súper Pesada ciudad de Zamora, ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Sr. Manuel Asunción Guamán Lima 1900232693	Sr. Hernán Benito Guamán León 1900433010	\$35,00 (\$1.00/c acción)	\$ 35,00	NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,


Rosa Isabel Ruilova Aguirre
Gerente General de la Compañía
Transporte de Carga Pesada
"Ciudad de Zamora"





**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
"CIUDAD DE ZAMORA" S. A.**

Permiso de Operación N° 002-CPO 019-2010 CNTTSV
Dirección: Av. Alonso de Mercadillo - Teléfono - 072608040 - 0881878578

Zamora 27 de mayo del 2020

Señorita:

Lic. Rosa Isabel Ruilova Aguirre

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SÚPER PESADA CIUDAD DE ZAMORA**

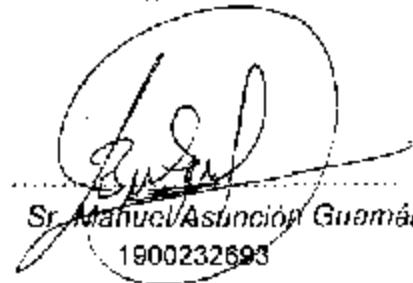
De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato saludarla, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta prestigiosa institución que usted acertadamente preside en calidad de Representante.

En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a ceder mi paquete accionario de 35 acciones de un dólar cada una. Y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

Atentamente:



Sr. Manuel Asunción Guamán Lima
1900232693



Sr. Hernán Benito Guamán León
1900433010

CEDENTES

CESIONARIO

